



CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA REGIONAL DE SOSTENIBILIDAD HÍDRICA PARA LA REGIÓN DE LOS LAGOS

PUEBLOS ORIGINARIOS

Elaborada por



1 Pueblos Originarios

A solicitud del Gobierno Regional y la Dirección Regional de CONADI la consultoría realizó dos series de talleres específicos con comunidades originarias de la Región de Los Lagos.

1.1 Taller 1, Osorno y Castro

1.1.1 Planificación

Este taller se comenzó a planificar durante la primera semana de Diálogos Participativos, y logró materializarse a fines del mes de octubre. Posterior al cierre de los talleres comunales y a la ejecución de los primeros Talleres Provinciales se logró acordar fecha de ejecución con la Mesa Provincial Indígena de Osorno y CONADI.

1.1.2 Metodología

La metodología de los Talleres de Pueblos Originarios fue preparada y validada con el equipo del GORE y CONADI, estableciendo criterios de pertinencia indígena para la logística, alimentación y levantamiento de datos:

1.1.2.1 Antecedentes generales de los Talleres con Pueblos Originarios

Los antecedentes generales de los Talleres con Pueblos Originarios se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 1-1. Antecedentes generales de los Talleres con Pueblos Originarios

Ítem	Descripción
Número de Talleres	2 (Osorno y Castro)
Características del Lugar	Sala que cuenta con sillas organizadas en círculos o en medialuna ubicadas frente a la salida del sol
Fechas de Aplicación	30 de octubre
Nº de personas esperado	15 a 30 representantes de comunidades indígenas de la región
Tiempo de ejecución	240 minutos
Nº de facilitadores	2 facilitadores

Fuente: elaboración propia

1.1.2.2 Descripción

El propósito de los Talleres de Pueblos Originarios es la identificación de problemas de parte de las comunidades indígenas de la Región de Los Lagos y presentar el proceso participativo de la elaboración de la política de sostenibilidad hídrica.

1.1.2.3 Objetivos

- Presentar el estado de avance de la política de sostenibilidad hídrica de la Región de Los Lagos.
- Levantar las principales problemáticas identificadas por representantes de pueblos originarios respecto a la Seguridad Hídrica.

1.1.2.4 Participantes

Representantes de comunidades indígenas de la región. El listado se confeccionará con el acuerdo del Gore y la CONADI.

1.1.2.5 Diseño

El desafío central de los Talleres con Pueblos Originarios es la identificación de problemáticas identificadas con pertinencia cultural que permita incorporar recomendaciones con enfoque intercultural a la política de sostenibilidad hídrica regional.

1. Se presentará el proyecto de Política de Sostenibilidad Hídrica de la Región de Los Lagos, el estado de avance de la priorización de problemas y el enfoque de Seguridad Hídrica utilizado por la consultora.
2. Se dispondrá de tableros con las problemáticas obtenidas del proceso de diálogos ciudadanos, revisión de instrumentos regionales, encuesta de seguridad hídrica, entrevistas y talleres institucionales. Estas problemáticas se agruparán por ejes de seguridad hídrica, categorías y subcategorías. Se realizará una breve presentación de las problemáticas, para que las personas puedan informarse del alcance del eje estratégico y de los problemas identificados en el proceso participativo.
3. Se realizará un espacio de dialogo y colaboración abierta, donde todos y todas puedan expresar sus situaciones problemáticas de inseguridad hídrica.

1.1.2.6 Resultados Esperados

Lograr un acta con las situaciones problemáticas identificadas por los representantes de comunidades indígenas.

1.1.2.7 Programa de la actividad

Tabla 1-2. Programa de los talleres con pueblos originarios

Momentos	Actividades	tiempo
Bienvenida	Cada participante que desee firmará la lista de asistencia y recibirá una etiqueta con su nombre.	15 minutos
Bienvenida	<p>Inicio de la jornada:</p> <p>Bienvenida y saludos de las autoridades (palabras de autoridades locales) Presentación de la Consultoría</p> <p>Presentación del Concepto de Seguridad Hídrica y los 4 ejes que la componen</p> <p>Presentación de resultados del proceso participativo</p>	25 minutos
Identificación de problemas	En un plenario abierto se pedirá que los asistentes mencionen los problemas de inseguridad hídrica. Mientras, uno de los facilitadores tomará acta de todas las situaciones problemáticas identificadas por localidad.	150 minutos
Check out	<p>Al final del taller se realizará una revisión de los problemas que fueron priorizados por los asistentes, para recibir comentarios finales de los mismos.</p> <p>Y se les solicita a los presentes, que firmen el acta de la reunión.</p>	30 minutos

Fuente: Elaboración propia

1.1.2.8 Convocatoria

La convocatoria la realizó la consultora a través de contacto telefónico. Las bases de datos de contactos fueron enviados por CONADI y desde ahí se confirmaron asistentes.

Finalmente se realizaron dos talleres focalizados para Pueblos Originarios el día 30 de octubre. De manera paralela. El primero en la Casa del Folclorista de la ciudad de Osorno y el segundo, en el Salón del Cuerpo de Bomberos de Castro.

Tabla 1-3. Asistencia a los Talleres de Pueblos Originarios¹

Provincia	Hombres	Mujeres	Total
Osorno	13	19	32
Castro	4	5	9
Total	17	23	41
Total (%)	41,1%	58,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

1.1.3 Resultados

Taller Osorno

A este taller asistieron algunas autoridades que es importante mencionar: la Diputada Emilia Nuyado y la Directora Regional de CONADI, Marcela Urbano, Concejala de Osorno y Consejera Nacional Indígena, Herta Ximena Lican y el Concejal de San Juan de La Costa Marcelo.

A lo largo de la reunión, se destacaron las siguientes temáticas:

- **Gestión domiciliaria del agua:** Se mencionó el problema de la disminución del nivel del agua en pozos de 20 metros y se hizo un llamado a la acción contra la afectación de humedales, como el caso particular del camino a Cascadas. Se destacó que la solución no son solo los camiones aljibes, sino que se debe buscar formas de abastecimiento sostenible de agua.
- **Equilibrio en la gestión del agua:** en concordancia a los elementos de la cosmovisión del pueblo mapuche se reafirmó la necesidad social de encontrar un equilibrio entre el uso actual del agua y la preservación de este recurso para las futuras generaciones. Se reconoce la importancia de integrar a los sectores privados como (la industria forestal) en las soluciones para el cuidado del agua.
- **Protección de humedales:** preocupación por la falta de protección de los humedales, tanto en áreas urbanas como rurales. Se propuso la necesidad de construir plantas de tratamiento y la recolección de aguas de lluvia para cuidar los recursos hídricos, incluyendo los pozos profundos.
- **Críticas a la industria forestal:** Se abordó el problema de las forestales y cómo afectan los recursos hídricos en los territorios. Se planteó la necesidad de regular la distancia de las forestales a los cauces de agua y se cuestionó qué leyes benefician a los comuneros.
- **Capítulo Pueblos Originarios en la PRSH Los Lagos:** Se solicita crear un capítulo específico de pueblos originarios en la PRSH.
- **Proceso participativo y comunidades indígenas:** Se enfatizó la importancia en incorporar procesos participativos con pertinencia cultural con comunidades indígenas. Solicitan que el GORE asuma un liderazgo en la creación de procesos participativos para la construcción de

¹ Cabe señalar que en algunos casos, tanto en Osorno como Castro algunos asistentes no firmaron la lista aduciendo el reconocimiento del Convenio N°169 de la OIT.

políticas regionales. Consideran que un taller por territorio es insuficiente para el diseño de una política hídrica regional. Se plantea la necesidad de ejercer el Artículo 13 del Convenio 169 de la OIT, especialmente en el ámbito regional.

- **Reforma al Código de Aguas:** se solicita la revisión y modificación del Código de Aguas y de los derechos de agua, profundizando en aspectos que sobrepasan los alcances de la consultoría. Se sugiere que se realicen las gestiones correspondientes que permitan dar respuesta a las dudas sobre el artículo N°5 de la Reforma al Código de Aguas.

Taller Castro

A este taller tuvo una baja asistencia asistieron algunas autoridades que es importante mencionar: representantes de CONADI provincial y representantes del Gobierno Regional.

A lo largo de la reunión, se destacaron las siguientes temáticas:

- **Problemas en la gestión del agua rural:** comunidades que administran acuíferos (vertientes, ríos y otros) que tienen las capacidades, pero no el conocimiento para realizar una gestión limpia y eficiente. Se requiere apoyo de los municipios a las APR.
- **Parcelaciones:** el aumento de venta de parcelas con factibilidad de agua genera problemas de cobertura y abastecimiento a los socios de APR en Chiloé.
- **Contaminación de fuentes de agua:** se denuncia un vertedero industrial en la ciudad de Chonchi y la contaminación del agua.
- **Industria minera:** existe preocupación por la instalación de proyectos mineros que amenacen cauces de agua y contaminen ecosistemas.
- **Información hídrica transparente:** se propone un mapa hídrico que permita identificar cuerpos de agua en riesgo y focalizar su protección.
- **Interculturalidad en la gestión del agua:** se sugiere la incorporación de saberes ancestrales para la promoción de gestión de aguas colectivas en zonas rurales. Se busca relevar el valor patrimonial de usos y gestión del agua indígena.

1.2 Taller 2, Osorno

Luego de la ejecución de los dos talleres participativos con representantes de pueblos originarios, la directora de CONADI, Sra. Marcela Urbano, solicitó la organización de una tercera instancia participativa que permitiese profundizar el diagnóstico participativo de las comunidades indígenas:

Tabla 1-4. Resumen Conversatorio de Mujeres Taller Pueblos Originarios

Partida	Detalle
Fecha	Lunes 18 de diciembre de 2023
Horario	10:00 am
Lugar	Delegación Presidencial de Osorno
Participantes:	Marcela Urbano, CONADI Jacqueline Huentro, Delegación presidencial Rocío Vera, GORE Eric Guevara, DGA Ada Friedrichsen, Plan del Buen Vivir Representantes de pueblos originarios (25 personas, aproximadamente). La asistencia fue gestionada desde la Delegación Presidencial y CONADI

Fuente: Elaboración propia

A continuación se presenta un resumen de los temas principales abordados en la actividad.

- Los representantes de las comunidades manifestaron los distintos problemas que experimentan en relación con el acceso al agua: deterioro de las fuentes naturales principalmente en los meses de verano, la importancia del bosque nativo y la presencia de plantaciones forestales y otras actividades como las pisciculturas.
- Señalaron que los camiones aljibe no son la solución para el acceso al agua, y que por lo mismo se debe dar continuidad a las instancias de coordinación con los pueblos originarios. Existen muchas instancias de conversación pero que no llegan a resultados concretos, y que particularmente los proyectos de servicios sanitarios rurales tardan demasiado tiempo.
- Por lo mismo, es necesaria la aplicación del artículo 5º del Código de Aguas que resguarda el acceso al agua por parte de los pueblos originarios, y el artículo 13 del Convenio 169.
- Se deben entregar derechos de agua para comunidades indígenas, pero también se necesita más infraestructura: micro embalses, acumulación de aguas lluvia, mejoramiento de proyectos existentes y mayor fiscalización sobre el uso indebido del agua y la contaminación.
- Marcela Urbano (CONADI) señala que se ha visto la necesidad de avanzar en alternativas de restauración de los ecosistemas, control de la explotación forestal, control de las descargas

de aguas servidas domiciliarias para reducir la contaminación. Además de medidas de gestión de lagos, embalses para aguas lluvia, mejoramiento de obras de riego y acompañamiento para la inversión. Destacó el financiamiento CONADI ejecutado en colaboración con la Delegación Provincial.

- Los asistentes destacaron además que es necesario considerar a las comunidades en la implementación de los proyectos, reconociendo las diferencias entre cada territorio y el funcionamiento interno de los pueblos originarios y sus formas de organización. Esto porque la falta de agua no afecta a todas las personas por igual, y en particular en el caso de los pueblos originarios no solo se afecta la función productiva, sino que también aspectos culturales propios de su cosmovisión.
- El Estado tiene la obligación de gestionar especialmente a las comunidades indígenas, acotó la abogada del Plan del Buen Vivir, y en este sentido se van a llevar talleres para la implementación del artículo 5º del Código de Aguas junto con FAO. Se mencionó además el convenio CONADI – DGA para el trabajo conjunto, incorporación de elementos multiculturales en la tramitación de derechos de aprovechamiento de aguas y capacitación a CONADI en aspectos técnicos del Código de Aguas.
- La consejera Andrea Iturriaga señaló además que el agua es un aspecto clave para las personas, pero que no siempre los municipios priorizan la postulación de proyectos asociados.
- La reunión concluyó a las 15:00 horas.